

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Sábado 23 de Mayo de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos.

POUDRE DE RIZ
INVISIBLES
y muy Adherentes
Regenta
Préparée par
H. MONIN & G. PINAUD
PARIS

Propiedad de LA LINDA
RALLO & BENITEZ
TENERIFE

PARA CABALLEROS

Grandes novedades en sombreros de paja, cinturones, trajes, corte de pantalón, chalecos, botonaduras, corbatas y en otros muchos artículos se acaban de recibir en el almacén de

MELENDEZ

19, CRUZ VERDE 21

PRÉSTAMO

Con buena garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas que radican en una de las jurisdicciones más próximas a esta Capital, se desean tomar 20000 Pesetas.—Para más antecedentes, dirigirse: Pilar 31.

Se alquila

La casa núm. 21 de la calle de la Cruz Verde.—Darán razón San Lorenzo núm. 7.

El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días excepto los festivos

Pesetas.

Suscripción.—En toda la provincia un mes. 1'50
Península española, semestre. . . 13'00
Antillas y Extranjero, un año. . . 28'00
Filipinas, un año 30'00
Un número suelto 0'10
Idem atrasado 0'15

Anuncios.—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

Se alquila

la casa calle de la Marina núm. 41.—Darán razón San Felipe Nery 3.

Se Realizan

Una casa de planta baja en la calle del Loro en la Villa de la Orotava.

Una pequeña casa en esta Capital situada en el barrio del Cabo.

Cuatro habitaciones con aljibe y extenso patio en la calle de S. Martín en esta Capital.

Una finca con riego en la Villa de S. Sebastian de la Gomera, donde denominan «El Atajo.»

Una huerta en la calle de S. Miguel en esta Capital.

Para informes dirigirse á D. Juan de la Cruz.—Pilar 31.

SE VENDE

O SE ALQUILA

una hermosa casa calle de la Marina; dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas á dos calles.

Para informes calle del Castillo 91.

HARINA

Francesa de primera clase se ofrece á 41 pesetas la bala de 122 y medio kilos.

DEPÓSITOS CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 21

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.

Venta: En todas las buenas farmacias

Se arrienda

ó se vende una hacienda de 11 fanegadas de extensión, con casa, situada en Geneto en el camino de Candelaria.

Darán razón Francisco Maffiott.

Castillo 35.

SOLARES

A 50 duros con 1980 pies cuadrados.

Dirigirse calle de la Laguna núm. 39 y 41, *Cristobal Beautell*.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Sta. Epitacio

Santo de mañana.—S. Juan de Prado.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 1/2 cantada á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 cantada á las oraciones cultos y sermon.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 1/2 á 8 1/2: y á las 8 ejercicios del mes de Maria.

EFEMÉRIDES

1789—La Nobleza francesa renuncia á sus privilegios pecuniarios.

1893—Manifestacion socialista en Boubaix.

1864—Inaugúrase en Madrid el Asilo Maria Cristina.

1895—Muere en Alemania, el ilustre marino, D. Isaac Peral.

REGISTRO CIVIL

MAYO 22

Nacimientos

Cármén Hernández y Dominguez.
Timoteo Eustiquio de la Santa Cruz.

Defunciones

Antonio Bethencourt, del Puerto de la Cruz, soltero, 25 años—Sta. Rosalía 28—Pleuro-neumonia.

Maria Candelaria Guadalupe Pérez, de esta ciudad, 13 meses—Jesus Nazareno 12—Bronco pneumonia griposa.

Gregorio Sabina Rodríguez, de Arafo, casado, de 70 años—Hospital civil—Gangrena senil.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	761'40
Temperatura del aire á la sombra	22'6
Tensión del vapor de agua	11 0
Humedad relativa	56'4
Viento.	N.
Fuerza del viento	1.
Estado del cielo.	Despejado.
Temperatura máxima de ayer	24 8
Id. mínima	17 5
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros).	2 20
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0'0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 22

TAMESI.—Vapor frances, de Ru-

fique, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

THYRA.—Vapor inglés, de Barry Dock, consignado á los Sres. Cory Brothers y Comp.

INANDA.—Vapor inglés, de Londres, consignado á los Sres Hamilton y Comp.

DIA 23

CLAN CAMERON.—Vapor inglés, de Liverpool, consignado á los Sres. Cory Brothers y Comp.

TELDE.—Vapor inglés, de Las Palmas, consignado á D. Hy Wolfson

MADEIRA.—Vapor inglés, de Hamburgo y Botherdan, consignado á D. Juan Croft.

SALIDA DE BUQUES

TAMESI.—Para Burdeos, tomó carbon, agua y viveres.

THYRA.—Para Colombo, tomó carbon, agua y viveres.

CLAN CAMERON.—Para Cape Town, tomó carbon, agua y viveres.

TELDE.—Para Londres, tomó frutos, carbon, agua y viveres.

MADEIRA.—Para New Calabar y escalas, tomó carbon, agua y viveres.

INANDA.—Para Port Natal, tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

BEARN.—Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el día 16 de mayo, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

RUAPEHU.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el 22 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

GOTH.—Para la Madera y Southampton, saldrá de este puerto el 27 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

ESPAGNE.—Para Marsella directamente, saldrá de este puerto el día 2 de junio, admitiendo carga y pasajeros, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

LES ANDES.—Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto el día 16 de Junio, admitiendo carga y pasajeros y familias trabajadoras gratis para el Brasil, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

JUAN FORGAS.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá de este puerto el día 10 de Junio, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)
Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 22—7'15 n.

Congreso

La comision de actas del Congreso se ha reunido para tratar de las correspondientes á los candidatos electos por los distritos de Cuba.

El vocal Sr. Gamazo declaró, que si se daba dictámen favorable á la aprobacion, los liberales se retirarían de la Comision.

BOLSA

Deuda pepétua 4 p8 interior, á 62'85

Id. id. exterior, á 74'85.
 Id. amortizable 76'40.
 Billetes hipotecarios de Cuba (1886) 86'20.
 Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 72'50.
 Acciones del Banco de España 000'00.

CAMBIOS del dia 22

LONDRES, vista, á 29'85 por £.

PARIS, vista, 17'50 p^s P. *Mencheta*

Madrid 22—8 n.

Cuba

El general Altamira encontro á los cabecillas Quintin Banderas y Bermudes en las inmediaciones de las Lomas, derrotando las fuerzas insurrectas y cogiendoles sesenta caballos.

Hablase de un encuentro inportante cerca de Cardenas, no teniendo aun detalles de esta accion.

MENCHETA

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880. —EL ADMINISTRADOR.

La salud pública

Distintas versiones circulan respecto á la admision en nuestros puertos del vapor *Berenguer el Grande*, procedente de la Habana, y todas nacidas del interés que siempre ofrece la salud pública.

Llegó dicho buque á Sta. Cruz de la Palma, y después de tres días de observacion, desembarcó pasajeros, uno atacado de viruela, que fué alojado en el fuerte «San Carlos» según dice nuestro colega *El grito del Pueblo*, de aquella ciudad; vino después el vapor á esta capital y aquí tambien dejó pasaje no sabemos si con el contagio de la misma enfermedad; siguió luego para Gran Canaria y en aquel Lazareto vomitó, como dice el *El Diario de Avisos de Las Palmas*, enfermos de sarampion, de suerte que, no era solamente una epidemia, sino varias las que traía á bordo el *Berenguer el Grande*.

Nosotros velando por los intereses públicos, que es la más noble mision encomendada á la prensa periódica, nos permitimos preguntar, porque se dió entrada en nuestros puertos al repetido vapor.

Desde luego pueden presentarse en esta cuestion varios casos: primero, si el buque traía patente limpia ó sucia; segundo si las enfermedades citadas se iniciaron y desarrollaron á bordo, y tercero si el capitán del buque dió conocimiento de lo ocurrido en la travesía á las respectivas direcciones de Sanidad.

Seguramente la patente del buque venía limpia, por que en caso contrario hubiese sido despedido, pero entonces su capitán estaba en la ineludible obligacion de participar lo acontecido á bordo, ¿Cumplió este sagrado deber?: aquí esta el ovillo, hay que desenmarañarlo, y esto compete á las autoridades para tranquilizar al vecindario, pues si alguien existe culpable en el asunto, debe castigarse severamente, para que en lo sucesivo no se mire como cosa baladi la salud pública, que si hoy pudiera alterarse por una epidemia variolosa ó de sarampion, mañana quizá lo se-

ria por el cólera morbo ó fiebre amarilla.

Con motivo de la arribada á este puerto de dicho vapor, y del *J. Jover Serra* hemos oido que varios de sus pasajeros se lamentan de lo que ocurre en el Lazareto, con ocasion de fumigar equipajes y aunque no damos crédito á ninguna de estas versiones, aconsejamos á las personas que por mandamiento de la ley tengan que llevar sus equipajes á aquel Establecimiento sanitario, exijan recibo de las cantidades que se les cobre por fumigacion etc., para que en caso de estar justificada la suma que abonen, conserven su resguardo, y en el contrario acudan á los tribunales para que se castigue la exaccion, por que no se cortan abusos cuando existen—que en este caso no los creamos—con conversaciones de calles, sino con la penalidad que determinan las leyes.

Por hoy no adelantamos más en asunto tan delicado.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Grua titán

Se ha recibido en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, la Real orden de 9 del corriente mes adjudicando al Sr. D. Carlos Yaacks, por la cantidad, de 149,501 pesetas la Grua Titan con destino á las obras del puerto de esta Capital. La potencia de esta enorme maquina es de 50 toneladas.

Defunción

Por telegrama recibido ayer en esta ciudad, nos hemos enterado con verdadero disgusto, del fallecimiento de nuestro joven amigo y paisano D. Antonio Poggi y Dominguez, ocurrido en Guayaquil, república del Ecuador, donde pertenecía á la carrera consular.

Enviamos á su apreciable familia nuestro más sentido pésame por tan inesperada desgracia.

Obras públicas

Ha sido destinado de ayudante á la Jefatura del ramo en esta provincia, D. Honorio Canoso é Izquierdo, oficial tercero de administración que prestaba sus servicios en Almería.

Igualmente ha sido destinado á prestar sus servicios en esta Jefatura el sobrestante D. Juan Sugero y Garrido.

Enfermo

Nuestro querido amigo, é ilustrado colaborador D. Jesús Vigil, se encuentra ya bastante aliviado en los padecimientos que durante algunos días le han retenido en cama.

Nos alegramos.

A las Córtes

En el vapor *Larache* ha embarcado para la Península, el diputado á Córtes electo por Guia de Canaria Sr. D. Pedro Bravo de Laguna y Joven.

Proyecto

Por el correo que saldrá el dia 25 de este puerto, se remite á la aprobacion de la Superioridad el proyecto del trozo noveno de la carretera de 3er. orden de Las Palmas á San Bartolome de Tijarana.

Tambien se remite la medicion final, para la liquidacion definitiva, de las obras del muelle construido en la bahia de Puerto Cabras, ejecutadas por el contratista D. Andres Garcia.

Desgracia

Dice nuestro colega *El Telégrafo*, de Las Palmas, del dia 19.

«Un vagon cargado de piedras para las obras del puerto de refugio, arrolló ayer á una niña de 3 años, causándole varias heridas. En grave estado fué conducida al Hospital.»

Prensa

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de un nuevo colega liberal conservador, que con el titulo de *Heraldo de Las Palmas*, ha comenzado á publicarse diariamente en dicha ciudad.

Le devolvemos su salud y visita y

dejamos establecido el cambio, deseando prosperidades al cofrade.

Compañía de Opera

La compañía de ópera del Sr. Anton vendrá á esta capital en el correo del dia 2 del próximo mes de junio, con objeto de dar una serie de representaciones en nuestro coliseo, con los siguientes precios de localidades:

	Abono	Diario
Plateas Principales Ptas.	20'10	25—10
Palcos idem	15'10	20—10
Butaca con entrada.	2'60	4—60
Sillas de plateas bajas con id.	»	2—10
Delanteras de Paraiso	»	1—60
Entrada general	»	1—00
Id. de paraiso.	»	1—00

Queda abierto el abono en la tabaquería de D. José Zamorano.

A los Sres. abonados de la temporada anterior se les reservará las localidades hasta el 28 del corriente.

El hombre es débil

Con este titulo se ha escrito una obra literaria; pero nosotros no pensamos hablar de ella ahora, queremos decir que el hombre es débil en relación de las fuerzas físicas porque la neurastenia se las agota. Hay un poderoso remedio para reanimarles: la *Kola Astier* (granulada, soluble y agradable que es el mejor tónico del sistema nervioso y el mas poderoso estimulante del organismo. Por eso todos los Médicos que conocen la *Kola Astier* la recetan á sus enfermos para combatir las afecciones cardiacas y para darles fuerza en las convalecencias de las enfermedades agudas. El éxito es seguro, como lo prueban los miles de alestaciones profesionales que el señor Astier recibe.

La *Kola Astier* (granulada) se halla de venta en las principales farmacias y el Depósito central está en Paris: Farmacia Astier, 72, avenue Kléber.

DE LA GUERRA

ESTADÍSTICA DE LAS BAJAS

Las de los insurrectos Las nuestras

Hemos anotado cuidadosamente, tomándolas de los partes oficiales, el número de bajas causadas á los insurrectos por nuestras tropas desde que comenzó la campaña, asi como de los prisioneros hechos á los mismos. Con arreglo á estos datos, podemos ofrecer ahora á los lectores el siguiente resumen, por meses, á partir de Febrero del año anterior.

Año de 1895.—Febrero: muertos, un cabecilla y dos insurrectos. Prisioneros, ninguno.

Marzo: muertos, 26 insurrectos. Heridos, tres insurrectos. Prisioneros, 13.

Abril: muertos, tres cabecillas y 62 insurrectos. Heridos, 57 insurrectos. Prisioneros, tres cabecillas.

Mayo: muertos, dos cabecillas y 98 insurrectos. Heridos, ocho insurrectos.

Junio: muertos, dos cabecillas y 63 insurrectos. Heridos, 32 insurrectos. Prisioneros, 82.

Julio: muertos, tres cabecillas y 385 insurrectos. Heridos, 30 insurrectos. Prisioneros, 34.

Agosto: muertos, dos cabecillas y 100 insurrectos. Heridos, 20 insurrectos. Prisioneros, seis.

Septiembre: muertos, tres cabecillas y 121 insurrectos. Heridos, 80 insurrectos. Prisioneros, 36.

Octubre: muertos, tres cabecillas y 73 insurrectos. Heridos, 10, y prisioneros, 16.

Noviembre: muertos cuatro cabecillas y 120 insurrectos. Heridos, 29, y prisioneros, un cabecilla y 18 insurrectos.

Diciembre: muertos, dos cabecillas y 140 insurrectos. Heridos, 90 insurrectos. Prisioneros, 13.

Total en 1895.—Muertos, 26 cabecillas y 1.190 insurrectos. Heridos, 358. Prisioneros, cuatro cabecillas y 218 insurrectos.

En este año se presentaron un cabecilla y seis insurrectos.

Año de 1896.—Enero: muertos, cinco cabecillas y 318 insurrectos. Heridos, dos cabecillas y 372 insurrectos. Prisioneros, dos cabecillas y 32 insurrectos.

Febrero: muertos, tres cabecillas y 643 insurrectos. Heridos, cuatro cabecillas y 434 insurrectos. Prisioneros, cua-

tro cabecillas y 62 insurrectos.

Marzo: muertos, 12 cabecillas y 1.026 insurrectos. Heridos, 2 cabecillas y 486 insurrectos. Prisioneros, 1 cabecilla y 114 insurrectos.

Abril: muertos, 17 cabecillas y 1.098 insurrectos. Heridos, cuatro cabecillas y 326 insurrectos. Prisioneros, cinco cabecillas y 109 insurrectos.

Total en los cuatro primeros meses de 1896.—Muertos, 37 cabecillas y 3.085 insurrectos. Heridos 12 cabecillas y un mil 618 insurrectos. Prisioneros, 12 cabecillas y 330 insurrectos.

En esos cuatro meses se han presentado: cinco cabecillas y 676 insurrectos.

De modo que desde que comenzó la campaña hasta fin de Abril último, las bajas de los insurrectos han sido las siguientes:

Muertos: 63 cabecillas y 4.275 insurrectos.

Heridos: 12 id. y 1.976 id.

Prisioneros: 16 id. y 548 id.

Ademas se han presentado seis cabecillas y 676 insurrectos.

El número de caballos cogidos á los insurrectos, desde el 21 de marzo del año anterior al 30 de abril último, es de 4.657.

Hay que advertir que de los partes no hemos tomado mas que las cifras, no siendo posible calcular cuando en ellos se expresa «numerosas bajas,» «muchos heridos» etc. Por lo que, en realidad, las bajas son mayores que las expresadas.

Nuestro Ejército, en el periodo de tiempo que media del principio de la campaña á fin de Marzo último, ha tenido, por todos conceptos, las siguientes bajas, por muertes sobre el campo de batalla, de resultados de heridas, por el vómito, enfermedades comunes ó accidentes y desaparecidos.

Desde el principio de la campaña hasta fin de diciembre de 1895: tres generales de brigada, tres coroneles, cuatro tenientes coroneles, 16 comandantes, 58 capitanes, 116 primeros tenientes, 64 segundos tenientes, 91 sargentos, 195 cabos, 54 cornetas, 3.526 soldados y 10 guias. Total general, 4.138.

En los meses de enero febrero y marzo del corriente año: un teniente coronel, cinco comandantes, 13 capitanes, 12 primeros tenientes, 21 segundos tenientes, 20 sargentos, 38 cabos, 12 cornetas, 631 soldados y un guia.

Total de bajas de generales, jefes y oficiales (y asimilados), desde que empezó la campaña á fin de marzo último: 314. Idem de clases, individuos de tropa y guias, 4.892.

(Del *Diario de Cádiz*)

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 28.

La marina en accion

Los cañoneros *Pizarro* y *Alvarado* han sido atacados desde tierra por los insurrectos al pasar rozando la costa por las inmediaciones de Puerto Marabi, cerca de Baracoa.

Ambos barcos conducian tropas, y sabedores de ello los insurrectos, se reunieron en gran numero en la playa y empezaron á hacer nutridas descargas.

Desde los cañoneros se les contestó con fuego de cañon y de fusilería.

Hay motivo para suponer que se hicieron numerosas bajas al enemigo.

Este sostuvo algun tiempo el fuego, dispersandose despues hacia el interior. Las bajas a bordo de los cañoneros han sido:

Muertos, un marinero.

D. Manuel Anton, comandante del *Pizarro*, herido gravemente en la pierna izquierda.

Heridos gravemente tambien un oficial de guerrillas, tres marineros y cuatro guerrilleros.

Heridos leves, once.

Las bajas de personal de marina fueron todos á bordo del *Pizarro*. La tripulacion del *Alvarado* salió ilesa.

Encuentros

En diversos encuentros de que hoy se tiene noticia aqui, nuestras tropas han causado á los insurrectos cinco muertos vistos.

Explosion en la Habana

A las once y media de esta mañana, en ocasion de encontrarnos varios periodistas en el palacio del gobernador general esperando que se nos facilitaran las

noticias que hubiesen sobre operaciones militares, fuimos sorprendidos por una horrosa y prolongada detonación que hizo trepidar el suelo.

El patio de palacio se llenó de humo denso, rompieronse muchos cristales y se desprendieron algunos decorados de los techos.

Como todo el edificio se conmovió, la alarma de los que en él nos hallamos fué extraordinaria, pues se atribuyó lo acaecido a un atentado de los filibusteros.

Cuando varias personas acudieron al sitio en que ocurrió la detonación, que era los retretes, estaban convertidos en informe montón de escombros.

La explosión había sido tan fuerte que arrancó de la pared algunas piedras de enorme tamaño.

Separada de los retretes solo por un tabique se halla la imprenta de la capitania.

Por fortuna, solo uno de los operarios que en aquel momento estaba trabajando recibió leves contusiones.

Pasada la primera impresión, se creyó que había explotado el motor de la máquina, pero éste se sacó intacto.

Los generales que se encontraban en la planta baja, piso inferior al ocupado por el Ayuntamiento, se asomaron á la galería y nada extraño pudieron observar.

En este instante se practican reconocimientos en el lugar de la explosión.

Hasta ahora se desconoce en absoluto la verdadera causa de ésta, aunque se sospecha cual sea.

La parte del edificio en que se produjo ha quedado ruinosa.

La solidez del palacio ha evitado una catástrofe.

El suceso ha producido gran impresion en la Habana y es hoy el tema de todas las conversaciones.

Salvajadas. — Catástrofe evitada. — Rigor en el campo insurrecto para evitar presentaciones.

Después del combate sostenido cerca de Hoyo Colorado y cuando nuestras tropas fueron á recoger los cuerpos de los cinco guerrilleros muertos, encontraron á estos colgados de un árbol por medio de alambres.

Los rebeldes saciaron sus instintos en los cuerpos de aquellos infelices, llegando la saña á sacarles los ojos.

El espectáculo era horrible y produjo la mayor indignacion en cuantos lo presenciaron.

El sargento de artillería José Barrera

ha evitado con gran riesgo una catástrofe que amenazaba ocurrir en el fuerte de Ciego de Avila.

Habiendose incendiado una caja de proyectiles, se arrojó sobre ella, consiguiendo apagar el fuego antes de que ocurriera alguna explosión.

Los rebeldes presentados dicen que se extrema el rigor en el campo insurrecto para evitar deserciones de los que prefieren acogerse á indulto, y llegan las medidas hasta el extremo de no consentir los cabecillas que sus partidarios lean periódicos.

Más detalles de la explosión. — Personas lesionadas. — Precauciones. — Bando. — Proceso contra un paisano.

Se están recogiendo escombros del sitio donde ha ocurrido la explosión, en el edificio de la capitania.

El trabajo de los obreros pone de manifiesto la importancia del suceso, por los grandes destrozos que resultan.

La detonación se oyó á mucha distancia, pero la mayor parte de la gente creyó que era un cañonazo disparado en la bahía por alguno de los vapores que había entrado.

Los mayores efectos de la explosión se sintieron en las oficinas del entresuelo.

Encima del sitio donde aquélla ocurrió aparecen arrancadas algunas puertas, derribada una enorme caja de valores del Ayuntamiento y muchos cascotes por el suelo.

Tres empleados del Ayuntamiento sufrieron conmoción cerebral.

El Sr. Mellado, recaudador de arbitrios, recibió en una pierna un pedazo de madera, sufriendo una fuerte contusión.

Se han adoptado precauciones en el palacio de la capitania general, donde se prohíbe la entrada á los paisanos.

La prensa discreta atribuye el suceso á una explosión ocurrida en el motor de la imprenta.

Se desconoce quién sea el autor del atentado.

Los retretes del palacio, aunque estaban reservados para los oficiales, se consentía que los utilizara todo el mundo, y por ellos pudo arrojarse lo que causó la explosión.

Hoy no se ha visto entrar en la capitania general, donde hay gran vigilancia, á ningún sujeto de aspecto sospechoso.

Ahora se recuerda que hace dos meses los comerciantes de esta capital recibieron una circular impresa de la titulada

junta revolucionaria que funciona en Nueva York amenazando con atentados de dinamita contra los que califica de intransigentes.

El general Weyler ha dictado un nuevo bando prohibiendo la publicacion de noticias, telegramas ó grabados que no estén autorizados previamente por el estado mayor general.

Los periódicos que contravengan dos veces las disposiciones de este bando serán desde luego suprimidos.

El juez del distrito de lo Catedral, Sr. Bernal, instruye causa contra un paisano detenido que resultó contuso por efecto de la explosión, y que no ha justificado bien su presencia en el lugar del suceso.

Ha declarado que fué á la capitania general á pretender que se les diera un destino.

El juez ha ordenado el registro de su casa.

ACTUALIDADES

Otra aristocracia

Conocimos diversas aristocracias, la de la sangre, la del dinero y la del talento, y por consiguiente, despues de todas esas sabíamos que existiera ninguna otra.

Fero estábamos equivocados de medio á medio, puesto que á esas clasificaciones hay que agregar otra, y esta es la que se refiere á la aristocracia de los... quesos.

De los quesos; sí, por más que parezca extraño á los lectores. De esta nobleza hay muchos ejemplares en Suiza, en la poblacion alpestre de Zermatt, en donde hay muchas familias que por cuarteles moviliarios ostentan cuarteles de queso.

Estas familias son allí tanto mas nobles cuantos mas quesos poseen y mas antiguos son estos. Algunos datan de los tiempos de la revolucion francesa y no hay para que decir que esos propietarios constituyen la aristocracia mas linajuda del país.

Los quesos desempeñan un papel muy especial en la vida social de Zermatt. Cuando nace un niño se fabrica un queso que lleva su nombre y del cual se come en parte el día en que aquel se casa consumiéndolo en su totalidad cuando fallece.

Cuando un joven desea casarse con una joven de la localidad, se le invita á comer un día en casa de su pretendida, y si el padre de esta exhibe á los postres un queso que lleve su nombre y da de él un trozo al

amante, esta es buena señal, por que indica que es aceptado para yerno.

Si aquí se calificara de queso á cualquiera, esto constituiria un motivo de seria indignacion; en Zermatt, como puede comprenderse, no sucede nada de eso, allí se estima como el mayor elogio una frase considerada entre nosotros como molesta y denigrante.

En los hospital del Niño de Jesús é Inclusa de Madrid se ha experimentado en vasta escala y se le rinde homenaje de justicia.

Madrid 15 julio 1887.

Tengo mucho gusto en manifestarles que usada la «Emulsion Scott» en muchos casos en que se hallaba indicado el aceite de hígado de bacalao, tanto en mis salas del «Hospital del Niño Jesús é inclusa,» como en la clinica particular, obtuve siempre de ella buenos y prontos resultados, siendo mejor tolerada y de efectos más rápidos que los aceites ordinarios. Rinde homenaje á la justicia reconociéndolo así.

Dr. BALDOMERO GONZALEZ ALVAREZ.

Médico de la Inclusa y del Hospital de Niños.

Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

JUAN FORGAS

saldrá de este puerto el día 10 de junio Admite carga y pasajeros.

Agentes. — Hijos de Juan Yanes, Sol 6.

Pídanse en esta plaza, para la cura de Estomago, hígado y bazo, las económicas y naturales aguas de El Vichy Catalan, declaradas de utilidad pública.

subí á un círculo sin un céntimo en el bolsillo, y sin esperanza de que la caja me prestara: hacía mucho tiempo que era en deberla dinero. Y, sin embargo, nunca he tenido más gana de jugar; la pasión no satisfecha me hacía sufrir horriblemente, como sufro ahora mismo porque sé que en el piso de abajo están jugando. Me dirigí á varios amigos, que se deshicieron en lamentaciones por el estado de sus fondos, cosa que no creí, porque no hay mejor medio de no dar dinero que lamentarse de no tenerlo. Me dirigí á los mozos de juego; «No tenemos un cuarto», me dijeron: cosa que significa: «no inspiras confianza, estas tronado». Busqué al encargado del restaurant...: se había acostado...: entonces un ser compasivo me habló de un marmitón que hacía valer sus economías prestándolas con usura... Hallé al mozo de cocina ante un fogón, y á fuerza de habilidad y de súplicas... ¡sí, de súplicas, porque se desciende hasta la súplica!..., logré que me prestara cinco luises.

—¿A que interés?

—¡Qué sé yo! Tenia los cinco luises: lo demás no me importaba. Subí de las cocinas al salon, y me acerqué á la mesa: ¡gran partida! Sin vacilar arrojé los cinco luises sobre el tapete... gané...: no movi la postura del platillo; siete veces seguidas acerté... los cinco luises se habian multiplicado de un modo fabuloso: ganaba doce mil ochocientos francos. «Retiraos» (me dijeron); «Nunca» (exclamé); seguí jugando...

—¿Y perdisters?

—Gané, gané veinticinco mil seiscientos francos. El banquero se puso en pié, y dijo: «Otro talla». Yo ocupé su puesto.

—¿Para perder cuanto habiase ganado?

—No tal. El juego quebró; la banca, que habia perdido ocho veces consecutivas, ganó otras ocho, y yo con ella, puesto que era el banquero. En una palabra: que gané unos ciento cincuenta mil francos.

Bien pronto se instalaron en un espacioso gabinete y pidieron una cena compuesta de fiambres, para que los criados no les molestarán.

Uno de éstos quitó el abrigo á nuestros personajes, que entonces se dieron cuenta de que, habiendo asistido á la funeion del teatro de la Opera, estaban vestidos dr rigurosa etiqueta.

—Marqués (expuso alegremente Montbarán); si vuestro plan se adopta en definitiva, si nuestra asociacion queda fundada esta noche, propongo que se titule: la «Sociedad de las corbatas blancas.»

El Marqués se apresuró á aceptar la proposicion, pensando para sí:

«Justo, la Sociedad de las corbatas blancas, como en otro tiempo hubo una partida de los Fracs negros.»

II.

Puesta la cena y cerrada la puerta por los camareros, que recibieron la orden de no entrar sin ser llamados, el Marqués frente á sus interlocutores, dijo así:

—Creo, señores, que antes de nada debemos comprometernos por un juramento á no repetir una sola de las palabras ni uno de los propósitos que expongamos aquí; á ser discretos por todo extremo, y á no conflar jamás nuestros proyectos y resoluciones.

—Lo juramos,—dijeron sucesivamente Montbarán y Beuvret.

—Y yo uno mi juramento al vuestro (añadió el Marqués). Ahora (prosiguió), os propongo que aportemos á la comunidad, como primer dividiendo social, nuestros antecedentes. Nuestros secretos personales, á partir de hoy, deben pertenecer á todos; es decir, á todos tres. Para distribuirnos el trabajo que debemos ejecutar, según nuestras aptitudes, méritos y fuerzas, es indispensable que nos conozcamos á fondo, y sepamos cuáles son nuestros méritos,

FORWOOD BROTHERS & CO'S
 PARA LA MADERA Y LONDRES
 El hermoso vapor **frutero**
TELDE

Saldrá de este puerto el 23 de mayo. Admite carga y pasajeros.

Agente HY WOLFSON.

NOTA: Se suplica á los Sres. Embarcadores, avisen con la anticipacion debida el hueco que desean se les reserve para este vapor.

Société Générale
Transports maritimes á Vapeur
 Para Marsella directamente
 El vapor francés
ESPAGNE

Deberá salir de este puerto el 2 de Junio.
 Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, RIO-JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

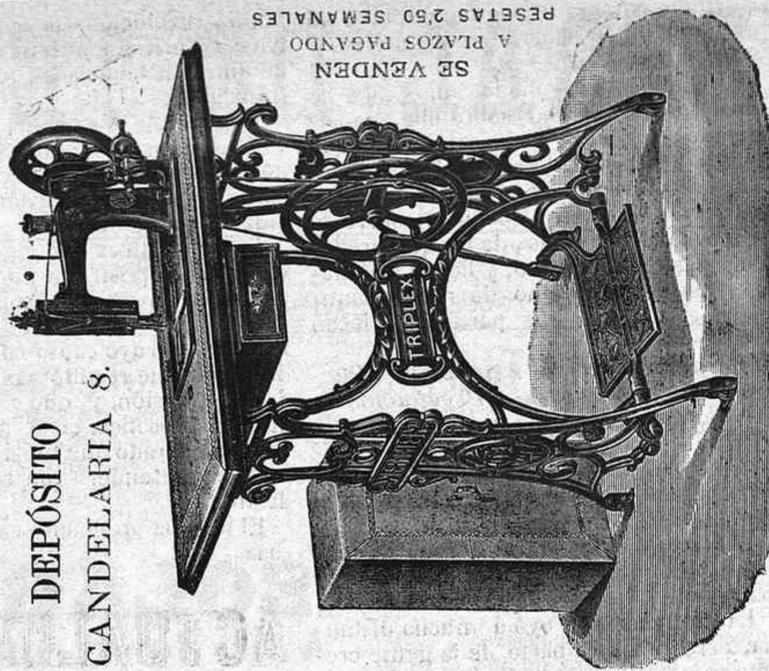
Vapor francés.

LES ANDES

deberá salir de este puerto el dia 16 de junio.
 Tambien admite familias de agricultores gratis para el Brazil.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, *Hijos de Juan Yanes.*—Sol 6



DEPÓSITO
 CANDELARIA 8.

SE VENDEN
 A PLAZOS PAGANDO
 PESTES 250 SEMANALES

LAS MAQUINAS PARA USAR

WERTHEIN

LAS MEJORES Y MAS BARATAS
 COSE, SURCE Y BORDA

Compite ventajosamente con todas las conocidas en esta provincia, seguro ya el publico de encontrar en todo tiempo cuantas piezas necesite para ellas, no pone ningun reparo y las prefiere á cualquiera otra por ser, como puede verse, más sencillas, elegantes y sólidas.

L. FILPES, Drogueria.

CAROBENIAS Compañía Oro

Se venden en la calle de la Luna número 1.

AURELIANO YANES

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S
 PARA LA MADERA Y SOUTHAMPTON

GOTH

Saldrá de este puerto el 27 de mayo.—Admite pasajeros y tiene hueco para 150 toneladas de carga.
 Agente, HAMILTON Y COM

LEGIA JABONOSA

MIRABET

¡Mejor que el jabon!
 Su rival, para todos los usos de la limpieza domestica.
 Pidase en droguerías y tiendas de comestibles.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA**
 De venta: almacenes de **CRISTOBAL BEAUTELL**

Academia de Comercio

ESTABLECIDA EN 1868

BAJO LA DIRECCION DE D. **Celestino Lozano.**

Callao de Lima, 2, 2.º

Hallandose abiertas permanentemente en esta Academia las clases de *Calculos mercantiles, Teneduria de libros y Correspondencia comercial* que forman el curso principal: y las

de *Aritmética práctica, Reforma de letra y Ortografía castellana* que constituyen el curso preparatorio, se avisa á los aspirantes que, de cada una de ellas, hay cursos abiertos por la mañana, por la tarde y por la noche, siendo muy coito el número de alumnos que por costumbre beneficiosa para los mismos, se admiten en cada clase.

Se facilitan informes impresos y verbales.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
 Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despoja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra *Magnesia* se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª
 Tallers. 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

ALMACENES

DE
AURELIANO YANES
 Se está recibiendo un completo surtido de Maderas de pinsapo y spruce clases superior.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

nuestras necesidades, nuestros defectos y nuestros vicios.

—En una palabra: que pretendéis de cada uno de nosotros una confesion completa ante dos confesores legos.

—Perfectamente. Una confesión completa, en la que el arrepentimiento es lo único que no os exijo; de la que, si me lo permitis, voy á daros el ejemplo.

—Comenzad, querido,—dijo Montbarán, sirviéndose un alón de perdiz.

—Os escucho,—añadió Beuvret, que no comía, pero que se había apoderado del «champagne frappé.»

Con los codos apoyados sobre la mesa, y la vista fija en sus compañeros, el de más edad de los tres comensales comenzó en estos términos:

—Desde luego, señores, cumplo un deber confesándoos que no soy Marqués ni cosa que lo parezca, como vosotros creéis ú os dignáis aparentar creerlo. Me llamo simplemente Marqués, nombre que se prestaba á un error, que por vanidad cuidé de no destruir. Tambien os confieso que contribuí á su propagacion, añadiendo á mi primer apellido el nombre de la aldea en que nací con lo cual resulté Marqués de Arnage, superchería de lo que no estoy arrepentido, porque me ha sido muy útil.

—¿Para con las mujeres?

—Para con los hombres. Las mujeres no se contentan con tan poco; son más prácticas... Prosigo. La fortuna que se me ha atribuido, que muchos me atribuyen aún, no es más verdadera que mi marquesado. Me lancé al mundo con tres billetes de mil francos por todo porvenir, esperanzas inclusive; pero desde la primera noche que fuf presentado en un círculo, en un casino, comencé á jugarle el dinero y á hacer posturas de ciento cincuenta luises con la misma serenidad que si hubiera tenido un millón en mi gaveta. ¡Bien me fué! Algunos meses después poseía un millon. Al año siguiente lo perdí, para volver á ganarlo y volverlo á perder. Así he vivido largo tiempo, rico un dia como el

que más, pobre al siguiente como el último miserable... Pero en los malos tiempos, para la escasez, para el hambre, he procurado conservar la sonrisa en los labios, para que la compasion de midesastre no fuera tan allá que me privase del crédito.

—Muy bien (dijo Montbarán): ¿pero de qué os lamentáis si vuestro crédito existe?

—Pero desgastado.

—¿Y vuestra sonrisa tambien?

—No, esa no. La conservo por costumbre, aunque ya no produce el efecto que otras veces, acaso por ser más triste que entonces.

—Y decidme: cuando estabais de buena, los dias de suerte, cuando ganabais, ¿no pensasteis en abandonar el juego?

—¡Jamás! ¿Qué habia de hacer? ¿Qué hubiera sido de mi? Fuera del juego, nada me distrae, nada me interesa; soy poco aficionado al trato social, el teatro no me divierte, la música me aburre, los buenos manjares y los vinos buenos no despiertan en mi ningún apetito, mi temperamento no me lleva en pos de las mujeres, y las cartas es lo único que ha hecho palpitar rápidamente mi corazon... ¡Y de qué modo! Ellas han sido mi absoluto dueño y representando para mi lo que la más temible concubina. Desde que llegué á Paris no me han dejado dormir tranquilo una noche, una sola de las noches que he pasado á su vista, junto á ellas. ¿Y cómo resistir á su influencia?... Era mi amor, más ardiente que todos esos amores que jamás he conocido... Si (prosiguió, animándose gradualmente, á pesar de su frialdad habitual); la baraja es mi solo goce, mi única passion. Juego, no por ganar, sino por jugar. ¿Queréis una prueba?

—Con mucho gusto (exclamó Montbarán). Todas las pasiones, aún aquellas que uno no siente, son dignas de estudio.

—Cierta noche del mes pasado (continuó el Marqués),